

Información de Trámite

Nombre Trámite	RENOVACIÓN DE CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO DE LOCALES COMERCIALES EN MERCADOS Y PLAZAS MUNICIPALES
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
Descripción	Trámite que deben realizar los comerciantes de mercados y plazas municipales que ya cuenten con un contrato de arrendamiento y requieran renovar el mismo. Para renovar el contrato es necesario que no mantenga deuda con la institución.
¿A quién está dirigido?	<p>El trámite está dirigido a: Personas naturales y jurídicas que requieran renovar su contrato de arrendamiento de locales comerciales en mercados y plazas comerciales municipales, en el cantón Manta, productivas en I</p> <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Natural - Ecuatoriana.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Obtener autorización o permiso.</p> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none">• CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE LOCALES COMERCIALES EN MERCADOS Y PLAZAS MUNICIPALES
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Cédula de identidad2. Certificado de solvencia <p>Requisitos Específicos:</p> <ol style="list-style-type: none">1. RUC2. Nombramiento actualizado del representante legal
¿Cómo hago el trámite?	<p>Presencial:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Ingresar un oficio solicitando la renovación del contrato de arrendamiento a las ventanillas de Atención Ciudadana (no. 17 o 18).2. Firmar el contrato de renovación de arrendamiento. <p>Canales de atención: Presencial.</p>
¿Cuál es el costo del trámite?	El trámite no tiene costo
¿Dónde y cuál es el horario de atención?	Lunes a viernes de 08:00 a 17:00
Base Legal	<ul style="list-style-type: none">• RESOLUCIÓN EJECUTIVA No. GAD-MTA-ALC-2020-004. Art. Art. 24.
Contacto para atención ciudadana	<p>Funcionario/Dependencia: Permisos municipales Correo Electrónico: permisosmunicipales@manta.gob.ec Teléfono: (05) 2 611558</p>

Transparencia